



Corporación colombiana de investigación agropecuaria

ORDEN DE COMPRA

No.673732

FECHA **24/04/2026**
 FORMAS DE PAGO **C30D**
 PLAZO DE ENTREGA **15 Día(s).**
 DIVISA **COP**
 CONTRATO **158996**
 CONTACTO **Jasef Garcia**

FERRESAE

Nit: 900489437
 Calle 12a No 2be -20 Mz. 3 Int.10 C12
 El Trebol
 MOSQUERA, Cundinamarca 250040
 A la atención de: ALBERTO ARANGO
 ventas.ferresaesas@gmail.com
 Teléfono: +57 601 8299400
 Fax: +57 5718299400

Entregar en

AGROSAVIA C.I. TURIPANA
 Km 13 Vía Montería - Cereté
 211
 El Retiro de los Indios, Córdoba
 230558
 TURIPANA
 Solicitado por: Amaury Aroldo
 Espitia Montes

Facturar a

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
 Nit 800.194.600-3
 Km 13 Vía Montería - Cereté
 El Retiro de los Indios, Córdoba 230558
 TURIPANA
 Attn: Jasef Garcia

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	IVA	Impoconsumo	Precio Unitario	Total
1	COSTAL CEBOLLERO DE 50 KG NACIONAL	450	UND	1,500	0	0	1,500	675,000
2	HILO DE TOMATERO (RLL X 3000 M) NACIONAL	1	UND	14,500	2,755	0	17,255	17,255
3	PALIN PALMERO	3	UND	24,800	1,240	0	26,040	78,120
TOTAL BRUTO								763,900.0
IVA								6,475.0
Impoconsumo								0.0
TOTAL								770,375.0

Este documento es una copia física de la orden de compra emitida y aprobada electrónicamente por Agrosavia.

Toda factura debe tener relacionado el número de orden(es) de compra o contrato que corresponda.

En caso de emitir factura electrónica, esta debe ser enviada ÚNICAMENTE al buzón facturaelectronica@agrosavia.co con sus correspondientes adjuntos de acuerdo con lo establecido por la DIAN. No enviarla con copia a otros correos.

Incluir en la factura electrónica en los tags NOTE o Description el número de orden de compra, código recepción del servicio o número de reserva (tiquetes aéreos).

Para bienes: La recepción de la mercancía se hará de lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm. En el momento de la entrega se requiere que la factura haya sido generada y debe informarse el número de esta al auxiliar de almacén que este realizando la recepción de los artículos. Se debe adjuntar el certificado de análisis cuando aplique.

Para servicios: en caso de no estar obligado a facturar electrónicamente debe entregar la factura en la central de cuentas o área encargada de cada centro.